





# ¿Mi hijo es transexual?

#### ¿Qué es la transexualidad? Aclarando conceptos.

Todos nacemos con un sexo asignado. El que tenemos según nuestros cromosomas y el que determina nuestros genitales externos. Esto se le llama **sexo biológico.** 

Cada persona posee una identidad sexual o de género, es el género que se siente.

Una persona **transexual** es aquella en la que su identidad sexual no se correlaciona con su sexo asignado biológicamente. La identidad de género se empieza a desarrollar a una edad temprana. La transexualidad se puede manifestar desde la infancia.

#### ¿La transexualidad es una enfermedad?

**No**. Es una variante más de la diversidad humana. Se debe normalizar para que puedan vivir su identidad de género libremente. Así garantizar que el desarrollo del niño/a transexual sea adecuado.

### Veo en mi hijo comportamientos y actitudes que no se corresponden con su sexo, ¿qué debería hacer?

Durante el desarrollo de la identidad de género, los niños pueden tener comportamientos teóricamente del sexo contrario. Estos, a veces, son transitorios.

A veces, duran más tiempo.

Es importante que los niños se sientan aceptados y queridos por quienes son. Se ha demostrado que se desenvuelven mejor cuando son aceptados.

El respeto y <u>el apoyo familiar y social</u> hacia los sentimientos y las vivencias del niño transexual son fundamentales para que este adopte un modo de vida correspondiente a la identidad que vive. Y para que tenga derecho a un trato igual a las demás personas en todos los ámbitos. Sin que sea discriminatorio en ningún caso.

## ¿Qué se puede hacer desde el ámbito sanitario?

Existen equipos multidisciplinares de apoyo a niños y <u>jóvenes transexuales</u>. Formados por pediatras, trabajadores sociales, endocrinólogos pediátricos, psicólogos. Pretenden atender a las necesidades que puedan presentar.

Desde Atención Primaria, el pediatra responderá a las dudas del niño y/o su familia. Su función será de acompañamiento para mantener un entorno social y familiar seguro. Informará sobre las opciones de tratamiento

hormonal y sus implicaciones. Realizará interconsulta al endocrinólogo pediátrico en caso de que sea necesario.

De forma individualizada, se considerará la oportunidad de hacer una interconsulta a la Unidad de Salud Mental

para asesoramiento y valoración del sufrimiento, y ante dudas sobre la autentificación de la identidad sexual. Pero

en ningún caso esta debería ser obligatoria.

¿En qué consiste el tratamiento hormonal?

Existen dos tipos: 1) Los bloqueadores de la pubertad. Pretenden evitar el desarrollo de caracteres sexuales

secundarios no deseados y 2) La terapia hormonal cruzada. Favorece el desarrollo de los caracteres sexuales

deseados. Correspondientes a su identidad sexual.

El tratamiento con bloqueadores de la pubertad empieza cuando el niño ha iniciado la pubertad pero aún no la ha

finalizado. Pretende prolongar el tiempo sin desarrollo de la pubertad. Así puede experimentar sus vivencias en

relación a su identidad antes de decidir si quiere continuar con otros tratamientos.

La terapia hormonal cruzada se inicia cuando el desarrollo puberal se ha completado.

Desde Atención Primaria se informará de ambas terapias, sus efectos deseables y no deseables. En caso de que el

menor transexual decida recibir el tratamiento, el pediatra valorará cuál es el mejor momento para derivar al

endocrinólogo pediátrico.

¿Con qué otros recursos se pueden contar?

Existen en internet páginas web de organizaciones de transexuales y sus familias:

• Chrysallis, que se trata de una asociación de familias con hijos transexuales que se originó en 2013 y cuyo

objetivo es ofrecer asesoramiento en todos los ámbitos y herramientas para modificar el entorno y facilitar el

desarrollo de los niños/as trans.

• Fundación Triángulo: por la igualdad social de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales.

• También se puede consultar el Proceso Asistencial Integrado de Atención sanitaria a personas transexuales en la

infancia y adolescencia de la Junta de Andalucía, publicado en 2016.

A nivel internacional existen otras asociaciones de familias de niños/as transexuales como la organización

canadiense o la chilena con artículos e información de interés tanto para los niños/as como para sus familiares.

Fecha de publicación: 4-05-2020

Autor/es:

• Laura García Soto. Médico Interno Residente de Pediatría. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.

• <u>lose Emilio Callejas Pozo</u>. Pediatra. Centro de Salud de La Zubia. La Zubia (Granada)

